

Oficio nro. GADMCB-UGAB-2021-246-OF
Bolívar, 27 de septiembre del 2021

Asunto: Autorización para Reformar al PAC 2021.

Señor Ingeniero
Lívardo Benalcázar
Alcalde
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
En su despacho

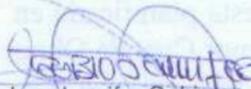
De mi consideración:

En atención al Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad de Gestión Ambiental, dentro del cual consta la actividad "Al finalizar el 2021, se habrá ampliado 8 centros de acopio primario para almacenamiento temporal de envases vacíos de agroquímicos en sitios estratégicos de las parroquias del cantón. Así como también "Al finalizar el 2021, se habrá realizado la construcción de la caseta de almacenamiento de aceites y lubricantes en el relleno sanitario".

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2021, me solicita de la manera más comedida autorice a quien corresponda se realice la Reforma al PAC 2021 para ejecutar los citados proyectos en el tercer cuatrimestre del presente año, conforme lo manifiesta la Jefe de Compras Públicas del GADMCB mediante Certificación No GADMCB-CP-2021-088 de fecha 22 de septiembre de 2021 (Adjunto).

Por la favorable acogida al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Ing. Jennifer Gubio
JEFE (S) GESTIÓN AMBIENTAL



GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
UNIDAD DE
GESTIÓN AMBIENTAL
(UGAB)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR
CARCHI - ECUADOR
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 27-09-2021
Hora: 19:50
FIRMA RECIBIDA: [Firma]

municipiobolivarcarchi@gmail.com

Dirección García Moreno y Egas esq.
(06) 2 287384 / 119 / 218
Bolívar - Carchi - Ecuador